

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon Viernes 13 Diciembre 1889

PRECIO DE SUSCRICION 1'50 PESETAS AL MES

AÑO XVIII

Núm. 5.088

HISTORIA

DE LAS LANCHAS CAÑONERAS

Hé aquí los datos que arroja el expediente que sirvió de base al ilustre Vice-Almirante Sr. Pezuela, para interpelar en el Senado al Sr. Ministro de Marina sobre la admisión de las lanchas cañoneras, que han costado ya 70.000 duros, y que no pueden prestar el servicio á que se destinaban:

«Las lanchas tienen los nombres de «Perla», «Rubí» y «Diamante», construidas para guarda costas por la casa Otero Gil, de La Graña, según contrato de 27 de Enero de 1887; se terminaron en Enero del 88, siendo su coste 200.000 pesetas. La Comisión que verificó las pruebas de recepción halló de altura metacéntrica 0 m. 57; pero el constructor Sr. Gil, ingeniero de la armada, hizo presente que el cuadro de desplazamiento de la superioridad estaba equivocado, y a éptada la rectificación, resultó ser de 0,61.»

El Capitan general del departamento de Ferrol, al transmitir al Sr. Ministro el acta de las pruebas, decía:

«Como V. E. podrá ver por dichos documentos, las condiciones de estabilidad de las lanchas no están de acuerdo con lo que exige el contrato. Sin embargo, V. E. resolverá lo que estime conveniente. Efectivamente, exige el contrato como límite inferior de altura metacéntrica 70 centímetros; y no habiendo obtenido mas que 61, claro es que la estabilidad resulta deficiente.»

Y todavía resultó muchísimo peor, y la diferencia bastante mas grande en las pruebas que se hicieron.

El ponente de la Junta técnica, después de muchas consideraciones y limitaciones en el servicio de las lanchas, recomendando que no se embarcáran mas que dos toneladas de carbon (y con dos toneladas de carbon no se vá á ninguna parte), concluye así:

«En vista de lo expuesto, el que suscribe entiende que en lo que hace á la estabilidad, se halla comprendida «por límites admisibles»; y que aún cuando hubiera sido de desear mayor cifra para la altura metacéntrica, como en el contrato se exige, tratándose de buques de esta clase, y siendo uno de los primeros ensayos de la industria privada del país, se recomienda alguna tolerancia, y en este concepto pueden ser admitidas.»

El Centro técnico añade «que hubiera sido de desear que en las pruebas de estabilidad se cumplieran mejor las condiciones del contrato.» Esto es, que el Centro técnico reconoció que las lanchas no tenían las condiciones del contrato, y hace suyo el informe del señor vocal de la Junta.

El Sr. Ministro, en Real orden de 15 de Marzo de 1888, las admitió por las razones y consideraciones contenidas en el informe preinserto.

«Recibidas las lanchas,—decía el señor General Pezuela,—consultó el Capitan general sobre la necesidad de hacer en ellas ciertas obras de pequeña importancia, pues

ascendía el coste de materiales solo á 1.127 pesetas, y el Ministro, previo informe de la Dirección del material, que juzgó ser de todo punto necesario hacerlas, dispuso se llevarán á cabo.

En 20 de Septiembre del 88, el Capitan general participaba que había noticiado á los comandantes de las lanchas que habían sido recibidas sin tener las condiciones de estabilidad exigidas por el contrato, para que lo anotasen en sus historiales, á fin de que en todo tiempo consten las condiciones marineras de estos buques, y para no exponerlos á fáciles fracasos y á responsabilidades graves.

El Sr. Ministro aprobó la prevision del Sr. Topete; de modo que el Sr. Ministro reconoció que las lanchas son imperfectas cuando aceptó lo propuesto.

Por Real orden de 20 de Enero del año actual se mandó que saliesen á la mar, y la «Rubí» para Algeciras, á pesar de lo crudo de la estación, pues era el 30 de Enero, disponiendo que se diesen instrucciones para evitar averías y accidentes de mar por la pequeñez de los buques, añadiendo el Capitan general, al darlas, «que tengan en cuenta las malas condiciones de estabilidad y la estación de invierno.»

En 17 de Febrero salieron efectivamente las lanchas, no para hacer pruebas, sino para su destino, volviendo el mismo día de arribada al Ferrol, sin poder coger el puerto de la Coruña, que se halla á tres leguas. La mar estaba buenisima; las lanchas pescadoras y los botes que se ganan la vida de esa manera peligrosa, aquel día navegaban tranquilos. No había ningún motivo para arribar con un barco que tuviese condiciones marineras.

Pero decía el comandante de una de las lanchas cañoneras:

«Siendo el viento flojo del ENE., y las circunstancias muy favorables para la navegación, salí en conserva con las otras lanchas para la Coruña; al estar sobre la Muela, la mar tendida del SO., que al rebasar cabo Priosino era de ONO., hacia dar grandes bandazos al buque, trabajando mucho, por lo que sostuve la amura á la mar, á pesar de lo cual los balances siguieron siendo muy grandes, atormentando la cabezada mucho la proa. Al estar NS. con la Marola, izó la «Diamante» la señal de «no puedo continuar el viaje», y opinando lo mismo, decidí arribar al puerto de salida.»

Iguales declaraciones hizo el comandante de la «Diamante».

El Capitan general del departamento, en vista de tan graves informes, propuso «se nombrase una Comisión de jefes que las probase en la mar, para formar cabal y completo juicio de sus condiciones; y aprobándose esta medida por Real orden, la Comisión comprobó la altura metacéntrica, poniendo el buque en las mismas condiciones que lo había puesto la que lo admitió, pero con pesos verdaderos, en vez de suponerlos, hallando 0 m. 44 en lugar de 0 m. 61 y de los 0 m. 70 que exigía el contrato, sentando las siguientes conclu-

siones: «Estas lanchas no tienen condiciones para poder llenar, ni aún medianamente, su cometido: primero, por su poco desplazamiento y capacidad hasta para la mitad de la dotación; segundo, por exceso de calado y ser muy súcias navegando con mar desde proa á través; tercero, por ser muy bajas las brazolas, lo que entraña grave peligro y fatiga para la gente; cuarto, la obra muerta forma caja que puede contener la mucha agua que embarca, y es suficiente para irse á pique; y por último, la escasa altura metacéntrica que está dentro de los límites señalados para torpederos y buque que no salga á la mar, implica grave responsabilidad al obligarles á navegar fuera de tiempo bonancible y con muchas precauciones.» Indica varias reformas que en ellas pueden hacerse, pero termina diciendo «que, verificadas éstas, todavía serán inútiles las lanchas para el servicio de guarda-costas, para el cual se hicieron.»

El Vice-Almirante Sr. Topete, en 13 de Marzo de este año, manifestó que «suspende la salida á la mar, y propone el desarme de las lanchas, porque no quiere aceptar tan grande sesponsabilidad sobre su conciencia y ante la nación entera, hasta que las lanchas se reformen, si es que el Ministro cree que reformadas servirán para algo tan defectuosas embarcaciones.»

El Centro técnico (que antes había aprobado la admisión de las lanchas por ser las primeras construcciones que proporcionaba la industria particular), después de muchas vacilaciones, aconsejó que se hicieran las obras propuestas y nuevas pruebas, variando la artillería con otra mas ligera, pues la altura metacéntrica de 0 m. 43 era insuficiente.

Aprobado todo esto por Real orden de 17 de Octubre, resultó, como dijo el Contra-Almirante Pezuela, que las lanchas van á costar á mas de 210.000 pesetas, abonadas á Otero Gil, por lo menos 145.000 mas gastadas hasta ahora; que su máximo andar, según sus comandantes, á la salida á la mar en buenas circunstancias, ha sido de 7 millas, y con mar por la amura 2 1/2, no sirviendo, por lo tanto, para perseguir el contrabando; y en una palabra, que, según las Comisiones, nunca serian utilizables, pues ni la artillería proyectada llevan.

El Sr. Ministro de Marina reconoció, como no podía menos, los defectos de las lanchas y el perjuicio que se causa al Estado; pero confió en que sustituyendo el cañon de 9 centímetros por otro de 7 ó por una ametralladora, y llevándolas á remolque desde el Ferrol á la bahía de Algeciras, cuando se acaben las reformas que se está haciendo en ellas, serán útiles para algún servicio, ya que no puedan navegar en todos los mares.

Esto, después de gastar en esos barcos casi otro tanto de la cantidad en que se contrataron.

El hecho no necesita comentarse

ASUNTOS EXTERIORES

Aunque en el reciente discurso de la reina leído ante la Cámara italiana

se el rey Humberto que la situación de Italia en Abisinia era satisfactoria, y á pesar de que según los últimos telegramas de Massouah, los jefes aliados suyos consiguieron el 2 del actual una nueva victoria sobre las tropas rebeldes cuyas fuerzas han sido completamente diezgadas en el Tigris, conforme dijimos, es de temer que los italianos tropezarán aun con grandes dificultades antes de poder dar por bien asegurado su protectorado en la antigua Etiopia.

El gran peligro que amenaza á la dominación italiana en aquel territorio más que el ras Alula y los demás jefes rebeldes es el recrudescimiento del fanatismo musulmán que se señala en toda la parte septentrional del Africa, lo mismo en el Soudan. Las partidas de derviches que aparecen en los alrededores de Nady Halfa, es de creer que respetarán cada día ménos las fronteras de Abisinia, avanzada del cristianismo en medio de las poblaciones que contra este han declarado la guerra santa, y tanto es así, que los mahdistas han empezado ya sus operaciones por aquel lado y Menelik, rey abisinio aliado de Italia es fácil se encuentre al frente de dificultades más graves que las que le han opuesto hasta ahora sus propios súbditos. Entónces será cuando empezará á presentarse bajo distinto aspecto el protectorado italiano convirtiéndose quizás en problemáticas las ventajas señaladas por el gobierno del Sr. Crispi al ocupar las regiones de Asmara y de Kerou, si Abisinia demuestra ser incapaz de defenderse por sus propias fuerzas contra los sudaneses ó sea contra una invasión musulmana como es lo más probable dada la división que reina en el país y el escaso prestigio de que disfruta el rey Menelik.

El emperador de Alemania se encuentra actualmente en Darmstadt, donde ha sido obsequiado estos dias pasados con una comida por el gran duque. En la comida de gala que se celebró en honor suyo el dia 5, brindó el gran duque á la salud del emperador y éste dió las gracias por la acogida de que había sido objeto, hablando además de la época en que se le recibía como á hijo en la familia ducal. Recordó la parte importante que tomó el actual gran duque en la union del imperio alemán y manifestó finalmente la esperanza de que si llegase la ocasion de tener que batirse nuevamente para la defensa del patrimonio nacional, el acero de los hijos de Hesse demostraría estar tan bien templado como siempre.

Terminó el emperador su brindis dando un viva al pueblo de Hesse, á su soberano y á la familia del gran duque de Hesse-Darmstadt.

El «Reichsanzeiger» publicó hoy un telegrama dirigido al emperador por el rey de Prusia, en el que se le felicita por haber sido elegido emperador de Alemania, y le desea un feliz reinado. El telegrama termina con la siguiente frase: «El pueblo alemán se congratula de su elección y desea que su reinado sea tan feliz como el de su padre.»

ces el continente negro, al término de una larga serie de peligros espantosos y de dificultades casi insuperables. Es para mí una gran satisfacción el saber que habeis vencido todos estos peligros y que á vuestro regreso habeis atravesado los países en que ondea el pabellon alemán. Os doy la bienvenida por haber vuelto á la civilizacion y á la seguridad.

A Emin pachá le telegrafió Gillermo II como sigue:

«Con motivo de vuestro regreso del sitio que habeis conservado heroicamente durante más de once años con una fidelidad verdaderamente alemana y cumpliendo siempre vuestro deber os dirijo mis felicitaciones y la seguridad de todo mi reconocimiento imperial. He sabido con especial satisfacción que las tropas del comisionado alemán son las que os han abierto el camino hacia la costa atravesando precisamente los países sometidos á nuestro protectorado.»

Habiendo tenido noticia del accidente que sobre vino á Emin, se apresuró el emperador á telegrafiar al mayor Wisman preguntando por su estado y este parece le contestó con fecha 6 que el enfermo seguía mejor, aunque no estaba aun fuera de peligro.

...

Un telegrama de Berlin asegura que el emperador ha manifestado al príncipe de Bismark su deseo de que no plantee un conflicto con el Reichstag con motivo de la ley contra los socialistas y de que reserve su intervencion en las discusiones para cuando tengan que votarse los créditos militares. Asegúrase además que accediendo á estos deseos, ha consentido el canciller en que suprima de la ley contra los socialistas el párrafo concerniente á las espulsiones.

...

Desde hace algún tiempo se habla de celebrar en Praga una Exposicion en 1891. Según un telegrama de Viena el comité tcheque que se ha constituido en la capital de Bohemia para organizar la mencionada Exposicion se ocupa con gran actividad de este asunto por el cual manifiestan gran entusiasmo todos los industriales y comerciantes bohemios, mientras que la industria alemana rehusa tomar parte en aquel certámen.

Los planos de la Futura Exposicion han sido ya aprobados y parecen que son parecidos, aunque en menores proporciones á los de la última Exposicion de París.

El Landtág de Bohemia ha votado un crédito de cien mil florins para el certámen y parece que se han abierto además numerosas suscripciones con igual objeto.

UNA INTERVIEW

CON EL CONDE DE EU

A la bondad del conde de París debía larga y expresiva carta de presentación para el conde de Eu, á quien tuvo la galantería de presentarme el ministro del Brasil en Lisboa, baron Aguiar de Andrade.

La figura del conde de Eu es bien conocida en España, donde tiene muchos amigos. Estudió en nuestra academia militar de Segovia y con nuestro ejército hizo la campaña de África.

La entrevista fué en una habitacion re-

ta de las causas que impu-

mi visita para demostrar la injusticia de tal acusacion y para hacer la única exposicion clara que he visto de las causas que impusieron la república en el Brasil.

La abolicion de la esclavitud

El conde de Eu me dijo lo siguiente que reproduzco con la mayor exactitud:

Los republicanos del Brasil no son excesivamente numerosos; pero han aprovechado muy hábilmente las circunstancias.

Principiaron su obra promoviendo en todo el imperio una agitacion realmente formidable en favor de la inmediata abolicion de la esclavitud.

El gobierno era débil; no comprendió lo ficticio de aquella agitacion; acabó por ceder y promulgóse la abolicion inmediata.

Aquella medida, ejecutada con imprudente precipitacion, apartó de la causa imperialista á todos los propietarios territoriales, á todos los labradores, á casi todos los comerciantes que se resintieron del alza del precio del café; es decir, perdimos de un golpe el nervio de los elementos conservadores del país, pues los republicanos cuidaron de proclamar en todas partes que la abolicion inmediata debíase á la iniciativa y las órdenes de la familia imperial.

Indisciplina militar

Mientras tanto la cuestion del ejército iba llegando á crisis en extremo peligrosa. Las tolerancias del gobierno, aconsejado por el miedo, habían envalentonado á los militares hasta la insolencia. En los frecuentes conflictos entre el gobierno y los militares, el gobierno había cedido siempre después de ensayar resistencias que hacían mas visible su derrota. Llegase al extremo de que el grave caso de insubordinacion del capitán Maldonado, quedó impune. Un periodista es asesinado en las calles por varios oficiales sin que se persiga á los asesinos. Detiéndose á un cadete por escandalizar en las calles con una mujer pública y la guarnicion se amotina obligando á capitular al gobernador. Se constituye un club militar que coloca en sus puertas carteles sediciosos, y así aumenta día por día el desbordamiento del militarismo.

La Milicia Nacional

El único medio de contrarrestarlo era restablecer la milicia nacional, que en el Brasil ha sido siempre elemento conservador, pues la corona nombra á los oficiales. El gobierno resuelve crear un batallon de milicia en Río Janeiro, donde, como capital del imperio, convenia tener esa garantía de orden. Llegóse hasta nombrar lo oficialidad; pero aunque la reconstitucion de la milicia iba á limitarse á ese batallon, los republicanos, sin embargo, propalaron en el ejército la voz de que el gobierno estaba resuelto á reconstituir la milicia en todo el imperio con el propósito de contrarrestar y caso necesario licenciar el ejército. Los militares dieron crédito á la noticia, y viéndose en peligro su omnipotencia decidieron sublevarse.

El jefe de la revolucion

Faltábales jefe y lo hallaron en el general Diodoro Fonseca, hombre de voluntad y espíritu débiles, que ya otra vez había capitaneado un conato de sedicion militar. Es este hombre una edicion brasileña del Saint Arnaud francés. Demuestra su debilidad de carácter el siguiente hecho:

Cuando estalló la sublevacion Fonseca estaba en cama bastante enfermo. Los conjurados fueron á notificarle que habían resuelto alzarse aquella madrugada. Fonseca, obediendo á la intimacion, tuvo que levantarse y ponerse al frente del movimiento. Los revolucionarios buscaron en él un fácil de dominar y manejar.

Cómo empieza

Creo que Fonseca no calculó el alcance que luego tuvo la sublevacion. La mayoría de los militares sublevados tampoco pensaron nunca en derribar el imperio. Pruébalo que en las primeras horas los insurrectos se limitaron á gritar: «¡Muera el gobierno!» Los mismos republicanos no se atrevieron á gritar al principio más que «¡viva la libertad!» Pero más tarde grupos de estudiantes comenzaron á gritar «¡viva la república!» y los oficiales jóvenes pasearon en la punta de las espadas y de las lanzas gorros fríos, pues la generacion naciente es republicana por la educacion recibida en las Academias y Universidades de profesores que en su mayoría son republicanos.

Cómo acaba

Entonces el resto de los sublevados, enardecidos por la impunidad y exasperados por las tentativas de resistencia del gobierno, adoptaron el grito de ¡Viva la república! que se hizo general.

El ministro de la Guerra, al tener noticia de lo que en un principio se creyó simple sedicion militar, se dirigió al cuartel general, arengó á las tropas que allí había y trató de que reprimiesen el movimiento.

Las tropas, fuese por espíritu de compañerismo, fuese por la repugnancia que siempre ha habido en el Brasil á verter sangre, se negaron.

Mientras tanto, el jefe del gobierno y demás ministros habían ido llegando al cuartel general donde quedaron prisioneros por las mismas tropas que allí había.

El último fué el ministro de Marina que al llegar se encontró con grupos de sublevados que le intimaron se rindiera.

El ministro contestó: ¡Jamás!

Y sacando un revólver hizo fuego. Le contestaron con una descarga y cayó herido de tres ó cuatro balazos, creo que ninguno grave.

Indecision del emperador

Preso el gobierno, la resistencia era imposible. El emperador se hallaba en Petrópolis. Inmediatamente que supo lo ocurrido marchó á Río Janeiro y se encerró en el palacio. Aquello era ponerse en mano de los sublevados. Yo era de opinión de quedarnos en Petrópolis y formar allí el centro de resistencia; pero cuando me enteré de que el ejército casi todo había secundado el movimiento y que el telégrafo estaba en poder de los sublevados, me sometí. Creo, sin embargo, que el emperador ignoraba toda la gravedad de los sucesos, porque al llegar al palacio de Río Janeiro mandó llamar al senador Silveira para encargarle la formacion del nuevo ministerio. Silveira, comprendiendo que Fonseca era dueño de la situacion, le escribió para ponerse de acuerdo con él. Fonseca le contestó en una carta, diciendo: «Es tarde. Hemos resuelto ya proclamar la república.»

Prision y viaje

A las tres de la tarde, las tropas cercaron el palacio, y un grupo de oficiales se presentó al emperador y le comunicó los acuerdos de la junta revolucionaria, preguntándole á qué hora quería embarcarse para Europa. El emperador contestó que á las dos de la tarde. En esta inteligencia quedamos, tanto que, siendo sábado, la condesa de Eu habló de oír misa al día siguiente en la capilla imperial, situada en el edificio contiguo al palacio.

Peró á las tres de la mañana nos hicieron levantar á toda prisa, y nos llevaron al arsenal entre doble fila de soldados, nos hicieron embarcar á bordo del «Parnahiba», diciendo que no querían exponernos á las

iras populares. La verdad es que tenían miedo fundadísimo si el emperador se embarcaba en pleno día, ó si se presentaba en las calles, que el pueblo le habría aclamado, pues el movimiento no iba contra él, y el mismo ejército quedó sorprendido por la república.

—¿Tan inesperado fué el carácter republicano del movimiento?—interrumpí yo.

—Tanto—repuso el conde de Eu,—que pocos días antes, un amigo y ayudante mio, que tomó parte en la insurreccion, escribió una carta cariñosísima haciendo protestas de adhesion á mi persona.

La noche antes del pronunciamiento, el emperador fué á Río Janeiro á asistir á una conferencia científica.

Nosotros habíamos hecho invitaciones para una fiesta que dábamos el día 16 en honor de los marineros chilenos.

Imposibilidad de restauracion

Después de esta historia de la revolucion, hecha por el conde de Eu, habíamos sobre probabilidades de la restauracion. Puesto en claro el punto, ahora oscuro, de por qué se había proclamado la república siendo el emperador tan popular, restaba sondear las intenciones de la familia imperial. No me costó gran trabajo, pues el conde de Eu, con la mayor franqueza, me dijo:

—La restauracion es muy difícil. El Brasil está demasiado distante de Europa. Haría falta además un hombre del ejército que lo pronunciara en nuestro favor. Todo eso es muy difícil.

No quise insistir más temiendo ser indiscreto. Además, la conversacion había sido demasiado larga, y la emperatriz acababa de entrar en la habitacion donde nos hallábamos.

—Monseñor, no sé como agradecerle la amabilidad de V. A.—dije levantándome.

El conde me dió un apretón de manos verdaderamente democrático, y hablando del coronel Solis, su ayudante en la guerra de Africa, de quien acababa el príncipe de recibir carta, llegamos hasta la puerta.—Manuel Alhama.

JEFFERSON DAVIS

Un despacho de Nueva York anuncia el fallecimiento, ocurrido en la noche del 5, del antiguo presidente de los Estados confederados del Sur de América, durante la guerra de sucesion.

Jefferson Davis nació en Hopkinsville (Kentucky) el 3 de Junio de 1808. Había cumplido, por lo tanto ochenta y un años.

Militar desde los dieciséis años, en que ingresó en la Escuela de West Point, distinguióse mucho en la guerra de México, donde alcanzó el empleo de general de brigada, que no quiso aceptar, y en el Senado, donde defendió tenazmente los derechos particulares de los Estados, y más tarde en el ministerio de la Guerra, que desempeñó los cuatro años de la presidencia de Franklin Pierce, á cuya eleccion había contribuido con gran empeño.

En la primera campaña que hizo en la Florida, poco después de su salida de la Escuela militar, contra el famoso jefe indio Black-Hawk, conoció á la señorita Taylor, hija de su coronel, con la que huyó, casándose con ella.

El suegro no le perdonó la mala pasada hasta que la casualidad hizo que se encontraran frente á frente durante la guerra de México, en la batalla de Buena Vista.

Con la eleccion de Abraham Lincoln en 1860 vino el rompimiento con los Estados del Sur, y Jefferson Davis, que había sido siempre partidario de la esclavitud, fué

nombrado presidente provisional de la confederación el 4 de Febrero de 1861, y un año más tarde reelegido definitivamente por seis años.

Desde este momento la historia de este hombre, verdaderamente extraordinario, se confunde con la de la guerra separatista.

Durante cuatro años mantuvo la lucha, dirigiendo unas veces la campaña desde la presidencia, á la cabeza del ejército otras, y demostrando siempre excepcionales condiciones de talento, energía y carácter.

Vencido al fin, trató de llegar á la costa de la Florida, con el propósito de embarcarse para la Habana, pero fué preso por las autoridades federales y encerrado en el castillo de Monroe, donde permaneció tres años.

Vuelto á su patria, abandonó la política ya viejo, cuando tenia mas de setenta años, y se limitó á desempeñar el cargo de director de una compañía de seguros sobre la vida y escribir su historia de la guerra civil.

GUILLERMO II Y EL GENERAL MOLKE

Con motivo del aniversario de la condecoración de Molke con la Orden del Mérito, el emperador de Alemania ha dirigido al anciano general la siguiente carta:

«Mi querido mariscal:

Hoy hace cincuenta años que mi bisabuelo, que en paz descansa, os concedió la Orden del Mérito por vuestro glorioso comportamiento en Turquía.

Mientras he estado en aquel interesante país he podido observar con júbilo hasta qué punto se ha guardado el recuerdo del oficial perspicaz y activo de 1839. Pero hoy quiero daros gracias de nuevo por los inmortales servicios que habeis prestado desde entonces á vuestra patria.

No se qué signo eterno de honor puedo agregar á los que vuestros reconocidos reyes os han concedido por vuestras acciones gloriosas, pero no quiero dejar pasar este día sin enviaros las insignias, en diamantes de la Orden del Mérito.

El ejército y la patria se unen á mí para desearos que las lleveis por mucho tiempo con el vigor que os caracteriza.

Vuestro reconocido y fiel amigo.—Guillermo.»

Gacetilla

Habiendo tenido ocasion de ver el Cementerio Católico de Villa-Carlos, no podemos menos de dirigir nuestros plácemes al Ayuntamiento de dicha villa y á la Junta de obras del referido Cementerio por las mejoras que desde algunos años vienen realizando en él, y en particular por las últimamente llevadas á cabo, revelando la predilecta atención que á dichas Corporaciones merece el piadoso establecimiento público.

En nuestro concepto sería una medida muy acertada si en los sitios á propósito de dicho Campo Santo se sembrasen algunas plantas perennes; pues además de hermosearlo darían más realce al aseo y relativa belleza que en conjunto presenta.

Sobre las once de la noche de ayer, la ronda nocturna del resguardo de consumos, persiguió á varios matuteros que por el camino viejo de San Juan trataban de introducir una partida de alcohol. Disparáronse algunos tiros, logrando por fin los del resguardo apoderarse de cinco garrafrones de aguardiente y detener á uno de los matuteros. El Jozgado de Instrucción entendiéndose en el asunto.

Esta mañana el cielo ha amanecido bastante despejado viéndose cruzar la atmósfera algunas nubes, que lejos de amagar nuevos rigores invernales hermoseaban con su albuza el azul del firmamento. El sol brilló con relativa esplendidez, como queriendo compensarnos de la nieve que en la madrugada se ha cernido sobre nuestros campos.

El frío sigue siendo intenso, y sin augurios que hagan esperar que ceda por ahora en su terquedad, mayormente cuando están soplando vientos del norte como el duro NNO que impera hoy.

Por Real orden de 28 de Octubre último, le fueron concedidos los derechos pasivos á D.^a Eugenia Victori y Albertí, como viuda del Teniente Coronel graduado Capitán de Infantería D. Félix Pesquera y Gonzales.

Reciba la enhorabuena la agraciada.

Segun leemos en un periódico, la Compañía Lambertini que tantos aplausos obtuvo en varias capitales de importancia y últimamente en esta ciudad, no ha tenido en Cádiz el éxito que podia esperarse; pues habiendo abierto un abono de dieciséis funciones, tuvieron que suspenderlas á la sexta por falta de concurrencia, devolviendo el dinero de las que faltaban á los abonados.

Este resultado se deba quizá al descuido que en la ciudad andaluza, se tiene á la hermosa lengua del Dante ó á circunstancias especiales de la localidad.

El vapor correo de la Habana que debe salir de Barcelona el día 24 no admitirá la carga de que sea portador el «Nuevo-Mañón» que llegará á aquel puerto el día 23. Aviso á los fabricantes de calzado.

Tres, dice un colega, son los aspirantes á la cátedra de Física y Química del Instituto provincial de las Baleares, que ha de ser provista por trasladado; y son, los señores D. Antonio Illana Jimenez, D. Elías Alonso Alonso y D. Luis Moron García.

En Espórlas ha sido capturado un jóven por haber inferido con piedras varias heridas á un convecino suyo.

Otro jóven que en Campos disparó un tiro de pistola contra convecinos suyos sin herirlos, ha sido entregado á la autoridad judicial.

Con arreglo á la Real orden de 13 de Enero de 1880 y la reciente de 8 de Noviembre último, se concedieron derechos pasivos á D.^a Antonia Cervera y Olives, viuda del tercer Maquinista de la Armada D. Félix Ventura y Balaguer.

Felicitémosla.

Con arreglo á la ley de reemplazos, el sábado próximo será el ingreso en caja de los mozos comprendidos en el alistamiento, y el domingo siguiente se celebrará el sorteo para designar los que han de cubrir cupo, tanto en el Ejército de la Península como en el de Ultramar.

El vapor «Lulio» que salió el martes de Palma para Barcelona con la correspondencia, se llevó 54 pasajeros y variada carga, entre cuyos géneros se contaban 143 cerdos cebados, 6.600 garrafrones de alcarras y numerosos bocoyes de vino, cajas de calzado, caza, volatería, buniatos, etc. etc.

El lunes de esta semana falleció en Palma el Sr. D. Gabriel Ramon Adrover, Subinspector de 2.^a clase del cuerpo de Sanidad militar y Director del Hospital de aquella plaza.

La Junta de escrutinio de Palma admitió las protestas que se presentaron y en contrario proclamó concejales á los elegidos.

Se asegura que los autores de las protestas se alzarán del acuerdo ante la comisión provincial.

Desde 1.^o del actual quedan autorizadas todas las oficinas españolas para admitir envíos de abejas vivas, destinadas á los países siguientes:

Alemania y Antillas holandesas, Austria-Hungría, Bélgica, Bulgaria, Canadá, Colombia, Chile, Egipto, Estado libre del Congo, Estados Unidos de América, Francia, Grecia, Guatemala, Guayanacerlandesa Haití, Hawai, India Británica, Italia, Liberia, Luxemburgo, Méjico, Países Bajos, Paraguay, República Argentina, Rumania, Sian y Suiza.

Los envíos de que se trata deberán ser franqueados con arreglo á la tarifa establecida para las muestras, é ir encerrados en cajas de madera cuadrangulares de 12 centímetros de longitud 5 de latitud y 4 de profundidad, cuya abertura queda encerrada con un enrejado de alambre cubierto por una tapa de madera de modo que permita la entrada y salida del aire, para cuyo efecto deben tener tambien varios agujeritos en uno de los lados.

«La Ilustracion Española y Americana» ha hecho circular los sencillos prospectos que acostumbra por esta época, porque tiene bien acreditado que no necesita de pomposas promesas para corresponder cada año cumplidamente á una reputacion que la coloca á la cabeza de las publicaciones, sobre todo por el grande interés de actualidad que ofrecen sus numerosos y excelentes grabados y por lo escogido y ameno de su lectura. Sigue obsequiando á los suscriptores con suplementos que contienen láminas y originales de primer orden, cada vez que los sucesos y la abundancia del material lo requieren, y singularmente preciosos grabados en cromotipografía, que llaman la atención.

Según telegrama de Montevideo del día 2 del corriente recibido por la Agencia Havas, durante el último mes de noviembre llegaron á aquel puerto 86 vapores de Ultramar con 2.215 emigrantes. Las toneladas de mercancías que se desembarcaron, ascendieron al número de 52.000. Las rentas de Aduana ascendieron asimismo, durante el propio mes, á 843.000 pesetas.

MATADERO

Precedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 13.—1 vaca, 152 kilos, Vergel de D. Pedro Mir; 4 corderos, 66, Binimaymut; 1 cordero, 18, Rafal vey; 1 ternera, 116, Estancia Santa Madrona; 1 vaca, 140, Barcelona.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 12.—4 t.

S. M. el Rey ayer guardó cama á causa de un catarro, encontrándose hoy bastante mejorado.

El Gobierno dirigirá una circular á los Gobernadores para que informen sobre las poblaciones en las que pueden en su concepto concederse á los Ayuntamientos la facultad de elegir sus Alcaldes.

Confírmase que el Sr. Gamazo exige que al Sr. Montero Rios se le confíe la cartera de Hacienda, y en general se cree que su peticion será atendida en la próxima combinacion ministerial.

Madrid 12.—6 t.

En el Consejo presidido por S. M. la Reina se firmó la nueva combinacion de Delegados é Interventores de Hacienda. En el mismo Consejo no se trató ninguna cuestion política.

En el Consejo celebrado después varios ministros insinuaron la idea de que el Sr. Sagasta abordase la cuestion política; pero el Presidente del Gabinete, se escusó expresando que habia formado la resolucion de seguir en el estado actual hasta la suspension de las Cortes, que probablemente será el día veinte y uno.

En dicho Consejo acordáronse algunas medidas contra la enfermedad «dengué», y que casi la totalidad de los Ayuntamientos nombren sus Alcaldes.

Madrid 12.—7 n.

Se ha convenido en aceptar la enmienda de las minorías acerca del derecho de sufragio á los militares.

En el Congreso continuó el debate sobre la cuestion del Ayuntamiento, en el cual terciaron algunos de los disidentes de la mayoría.

Madrid 12.—8 n.

En el Senado continúa la discusion relativa al asunto de las lanchas cañoneras. Ocupándose de ello el Sr. Merelo manifestó que la informacion propuesta sería en su concepto de todo punto estéril: censuró después á la mayoría por el apoyo que presta al ministro de Marina, á quien censuró tambien. Habiéndose mostrado molesto el Sr. Rodriguez Arias, por las palabras del Sr. Merelo han mediado entre ellos mútuas esplicaciones.

Madrid 12.—10 n.

La informacion ha sido aprobada por noventa y seis votos contra dos de los Sres. Abarzuza y Valmediado. Se han abstenido de votar muchos ministeriales.

Madrid 12.—11 n.

París.—La Infanta D.^a Eulalia ha sido atacada de la fiebre «dengué» no ofreciendo gravedad.

En la Mesopotamia existe el cólera.

En el Senado de los Estados Unidos se presentó una proposicion pidiendo que aquel Gobierno negociase con España un convenio por el cual la Isla de Cuba sería erijida en república independiente.

BOLSA

Barcelo

4 por ciento In

4 por ciento

Acciones B

I

Seccion Religiosa

Santo de hoy

Santa Lucia, virgen y mártir.

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas

Santo de mañana

S. Espiridion ob. y confesor, S. Nicasio obispo y compañeros mártires

COTIZACIONES

Barcelona 12.—4'30 t.

4 por ciento Interior.	74'31
4 por ciento Exterior	75'90
4 por ciento Amortizable	88'50
Billetes Hipotecarios de Cuba	105'87
Banco Hispano-Colonial	57'65
Ferrocarril de Barna. a Francia.	49'35
Id. del Norte de España.	81'90
Id. de Orense	17'15
Id. de Almansa.	000'00
Ferrocarril de T. B. y Francia	63'15
Id. del Norte	80'00
Id. de Orense	38'50
Id. de Almansa.	74'62
Obligaciones C.ª Trasatlántica	86'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior 16 rs. vn. paga alcista.
Exterior 0 " " "

Madrid 12.

4 p. 00 Interior.	74'55
4 p. 00 amortizable	88'60
Billets. Hipos. de Cuba.	106'00

Movimiento del Puerto

Entrados el 11

Para Barcelona corbete «Encarnacion»
Cap. D. Laureano Moragas con 14 trips.
y duelas.

ANUNCIOS

SUBASTA

El día 15 del actual de 3 a 4 de la tarde, en la plaza de la Constitucion del pueblo de Villacarlos, tendrá lugar una segunda subasta de un bote con sus arreos.

SUBASTA

El día 20 del corriente a las once de la mañana tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta en licitacion verbal de las fincas siguientes:

- 1.ª Una casa en la calle de Sta. Eulalia de esta ciudad números 60 y 62 bajo el tipo de 3000 pesetas
 - 2.ª Otra casa números 11 y 13 de la calle de S. Pablo, bajo el tipo de 2750 ptas.
 - 3.ª Otra casa en la calle de S. Guillermo números 1 y 3 bajo el tipo de 2750 ptas.
 - 4.ª Y otra casa en la calle de S. Jaime número 26 y 28 bajo el tipo de 2750.
- Los títulos de propiedad y condiciones de la subasta, se hallan de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

TURRON DE CIUDADELA

DE JOSE MERCADAL

Premiado en la Exposicion de Barcelona.

ÚNICOS EXPENDEDORES

en Mahon, Bazar Canet y Pons

50 ARRAVAL 50

TURRON

de la acreditada fábrica de Ciudadela de D. RAFAEL FARNÉS

Se vende en el establecimiento de D. Manuel Buils, calle Nueva n.º 16 al precio de 3'50 pesetas la lata de un kilo; y a 1'75 pesetas la de medio kilo: segun la importancia del pedido se hace un descuento.

También se halla en dicho establecimiento el turron de 1.ª en latas a 1'50 libra de 4 ramos.

NODRIZA

de edad, leche de un
para amamantar. Vi-
ero 107.

MONTEPIÓ NACIONAL

Imposiciones, ahorros y préstamos para las

QUINTAS

AUTORIZADO POR REAL ORDEN DE 30 DE JUNIO ULTIMO
DIRECCION GERENCIA

Calle de S. Honorato número 1 esquina a la plaza de S. Jaime, Barcelona.

Hasta las 4 de la tarde del día 14 víspera del designado para el sorteo, admite este Montepío suscripciones en todos las provincias donde tiene establecidas Sucursales. Además de la notable economía é inapreciables ventajas que la Asociación debe reportarles, ofrece a sus asociados representarles en todos los actos de la quinta autorizados por la ley, evitándoles los gastos y molestias adherentes a las presentaciones personales.

Para prospectos, informes y suscripciones pueden dirigirse los interesados al Delegado General en las Islas Baleares, D. Bartolomé Pieras, Palma de Mallorca.

ALMACEN DE COMESTIBLES

DE

MARTIN MATAS

Calle Hannóver, 8, (Plaza Vieja). Mahon

Dicho Sr. ha tenido a bien establecer un despacho en el centro de la población para que el público en general pueda aprovecharse de todos los géneros al mismo precio de Baja mar.

También encontrarán VINO BLANCO a 75 céntimos de peseta el litro; MISTELA superior a 1 peseta litro; y AGUARDIENTE de Mallorca a precios reducidos.

LA GORDA!!

EL BAZAR CANET Y PONS

REGALA

la participacion de Ptas. 0'25 por cada duro que compren de sus géneros, del billete entero número 6882 comprado con la pura intencion de sacar la Gorda.

Apresúrense los que quieran entrar en partes de los dos y medio millones de pesetas. 50 ARRAVAL 50

PONCHE YMBERT Y ANÍS del FIGARO

Deposito esclusivo en Mahon en el establecimiento «La Vid» de D. Manuel Beltrau alle Nueva núm. 29.

COMESTIBLES de ANTONIO CANDELA

Vino de Jerez a 1'10 litro y el no conocido en Mahon y único para postres.

El Rapiligo a 1'10 litro. Además encontrarán en el mismo Aceitunas sevillanas a 0'35 libra, y otras gordales a 0'40.

MAHON SAN ROQUE, 17 MAHON

SALÍFERO

PARA CONSERVAR Y BONIFICAR LOS VINOS

DE NECESIDAD IMPRESCINDIBLE PARA LOS VINICULTORES Y COMERCIANTES EN VINOS
Su único representante y depositario en las Islas Baleares D. Sebastian Sicre calle Arravaleta núm. 26 Mahon, quien dará toda clase de esplicaciones y prospectos gratis.

¡ATENCIÓN!!

A petición de las muchas personas que me honran con su confianza y a ruego de las mismas, he adquirido 6 decimos del

núm. 287

los cuales pongo en circulacion para dar gusto a mis favorecedores y que todos puedan interesar en el referido número mediante una pequeña compra de los muchos géneros que tengo espuestos a la disposicion del público.—Simarro.

AVISO

Rampa de la Abundancia 4
al lado del almacén de muebles usados.Se vende: azucar blanco de 1.ª Terron de Cuba a 0'90 céntimos de peseta el kilo.
NUECES de muy buena calidad a 0'29 céntimos de peseta el litro.

FABRICA

DE PIANOS MECÁNICOS

Premiados con Medalla de Plata en la Exposicion de Barcelona

DE

PEDRO POMBIA y COMPAÑIA

calle de la Cadena, número 21

BARCELONA

Representante en Mahon calle Cos de Gracia, número 29.

LA PALMA

CONFITERIA DE LA REAL CASA

Pre iada con medalla de oro en la Exposicion de Barcelona.

Acaba de recibirse directamente de Alemania un gran surtido de JUGETES y cajas de lujo propios para regalos de Navidad. También se prepara un gran surtido de Dulces y Turrone como todos los años, encontrándose el Turrón de Jijona y la Batata de Málaga.

13 HANNOVER 13

Para Vender

Lo está una casa situada en esta ciudad calle Nueva número 18 con puerta acceso-ria en la calle del Angel señalada con el número 19.

Informará el Notario de esta residencia D. Francisco Mercadal y Pons

TINTA NEGRA

para escribir; en botellas de litro, medio litro y cuarto de litro.

También se vende suelta a precios módico, Bastion, 39, Imprenta.

CALENDARIOS AMERICANOS para 1890

Se hallan de venta en la imprenta de M. Parpal, calle del Bastion, núm. 39.

AVISO

En la calle de Gracia num. 124, hay un jóven que desea colocacion.
Además es cochero.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentificos
DE LOS

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGZELONE

DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO 1373

EN PEDRO BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encias rindiendo a los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándoles esta antiquisima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»

Elixir 2'50, 5' 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50; Elixir 4'25, 14', Litro 23'

Casa fundada en 1807

Agente General: SEGUIN BORDEAUX

Deposito en todas las buenas Perfumerias, Farmacias y Droguerias.



ACEITE MILAGROSO PARA RECOBRAR LA SALUD

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE JENSEN



AGRADA A LOS NIÑOS

AL POR MAYOR: SRES. VICENTE FERRER Y C.ª BARCELONA.

El Aceite de Hígado de Bacalao de Jensen es el Aceite mejor que se conoce para recobrar la salud perdida; y se prepara en la mayor fábrica de Aceite de Hígado de Bacalao del mundo; siendo, bajo todo punto de vista preferible a los otros aceites ó a las mezclas que lo contienen tanto en Inglaterra como en los otros países; y es muchísimo mas superior que todas las otras clases por su pureza y la facilidad con que se digiere. Como es dulce, agrada mucho a los niños.

Cura la TISIS, los RESFRIADOS, la TOS, la DEBILIDAD GENERAL Y UN SIN NUMERO DE ENFERMEDADES.

El precio es muy moderado.

Se vende en todas las farmacias y droguerias.